

CONVOCATORIA

La Comisión Permanente de Presupuesto se complace en invitar a sus miembros a la reunión que se efectuará el mañana **miércoles 26 de noviembre del año en curso**, a las **11:00 de la mañana**, en el **salón Felipe Parra Pagán**, con la finalidad de conocer lo siguiente:

- **Proyecto de ley mediante el cual se aprueba el incremento del déficit en el resultado presupuestario del Gobierno Central, autorizado por el artículo 8 de la Ley 345-08, hasta el monto en que disminuya la recaudación de los ingresos corrientes y de capital, previstos en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos para el año 2008, remitido por el Poder Ejecutivo, expediente No. 05268.**

Le agradecemos su atención y puntual asistencia,

POR LA COMISIÒN:

DIONIS ALFONSO SÀNCHEZ CARRASCO
Presidente

FRANCISCO DOMÌNGUEZ BRITO
Vicepresidente

JESÙS A. VÀSQUEZ MARTÌNEZ
Secretario

AMÌLCAR ROMERO P
Miembro

NOÈ STERLING VÀSQUEZ
Miembro

CHARLES MARIOTTI TAPIA
Miembro

DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS
Miembro

EUCLIDES SÀNCHEZ TAVÀREZ
Miembro

ADRIANO SÀNCHEZ ROA
Miembro